



MUNICIPALIDAD DE *San Bartolomé Milpas Altas*

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

DECRETO NÚMERO 57-2008 EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO SEGUNDO

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

ARTICULO 10. Información pública de oficio. Los Sujetos Obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, como mínimo, la siguiente información, que podrá ser consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado:

5. La misión y objetivos de la institución, su plan operativo anual y los resultados obtenidos en el cumplimiento de los mismos;

Misión

Promover el desarrollo integral del municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, mediante una planificación inclusiva y sostenible, enmarcada en la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y el reglamento interno del COMUDE, constituyéndose en un espacio para la participación ciudadana en la toma de decisiones para la organización, coordinación y planificación del desarrollo municipal, fortaleciendo la autonomía municipal y definiendo recursos de preinversión e inversión pública según las necesidades y prioridades identificadas, basándonos en las disponibilidades financieras del Sistema de Consejos de Desarrollo, asegurando la participación equitativa de todas las comunidades y promoviendo el bienestar social, económico y ambiental.



SECRETARIO MUNICIPAL
Municipalidad de San Bartolomé
Milpas Altas, Sacatepéquez
Alberto Vielman Ierez
Secretario Municipal
Secretaría del Concejo Municipal de Desarrollo
Municipio de San Bartolomé Milpas Altas
Sacatepéquez



MUNICIPALIDAD DE *San Bartolomé Milpas Altas*

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

DECRETO NÚMERO 57-2008 EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO SEGUNDO

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

ARTICULO 10. Información pública de oficio. Los Sujetos Obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, como mínimo, la siguiente información, que podrá ser consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado:

5. La misión y objetivos de la institución, su plan operativo anual y los resultados obtenidos en el cumplimiento de los mismos;

OBJETIVOS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ.

Objetivos

- Garantizar una planificación inclusiva y sostenible del desarrollo municipal, asegurando la participación equitativa de todas las comunidades en la toma de decisiones para la organización, coordinación y planificación del desarrollo integral del municipio.
- Fortalecer la autonomía municipal mediante la definición y gestión efectiva de los recursos de preinversión e inversión pública, de acuerdo con las necesidades y prioridades identificadas, basándonos en las disponibilidades financieras del Sistema de Consejos de Desarrollo.


Alberto Vielman Jerez
Secretario Municipal
Secretaría del Concejo Municipal de Desarrollo
Municipio de San Bartolomé Milpas Altas
Departamento de Sacatepéquez

 SECRETARIO MUNICIPAL
Municipalidad de San Bartolomé
Milpas Altas, Sacatepéquez



MUNICIPALIDAD DE
San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

DECRETO NÚMERO 57-2008 EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO SEGUNDO

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

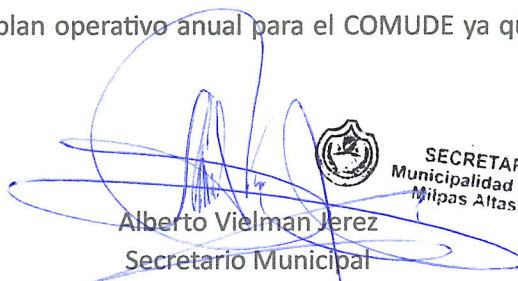
ARTICULO 10. Información pública de oficio. Los Sujetos Obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, como mínimo, la siguiente información, que podrá ser consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado:

5. La misión y objetivos de la institución, su plan operativo anual y los resultados obtenidos en el cumplimiento de los mismos;

PLAN OPERATIVO ANUAL. No aplica; según lo establecido en la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto No. 11-2002, Del Congreso de la República de Guatemala.

ARTICULO 21. Financiamiento para el funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo. De conformidad con el artículo 229 de la Constitución Política de la República, cada Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural y Consejo Departamental de Desarrollo debe presentar al Ministerio de Finanzas Públicas, los requerimientos financieros para su funcionamiento, en el marco de la política financiera del Estado. Para el funcionamiento de los Consejos Municipales de Desarrollo, cada Corporación Municipal decidirá la forma de su financiamiento, tomando en cuenta la disponibilidad de sus recursos.

Nota: No se cuenta con un plan operativo anual para el COMUDE ya que funciona con fondos de DMP.


Alberto Vielman Jerez
Secretario Municipal

Secretaria del Concejo Municipal de Desarrollo
Municipio de San Bartolomé Milpas Altas
Departamento de Sacatepéquez



MUNICIPALIDAD DE
San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

AGENDA
REUNIÓN ORDINARIA COMUDE

Lugar: Salón Municipal, Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas
Sacatepéquez
Fecha: 19 de junio de 2025
Hora: 14:00 horas

No	INSTITUCION	PUNTO A TRATAR	RESPONSABLE
1.	Municipalidad	Verificación de Quórum	Secretario Municipal
2.	Municipalidad	Bienvenida	PEM. Rubén Ernesto Apxuac Velásquez, Alcalde Municipal
3.	COMUDE	Oración	Miembro del COMUDE
4.	Municipalidad	Lectura aprobación de agenda	Secretario Municipal
5.	COMUDE	Himno Nacional	Concurrencia
6.	COREDUR CENTRAL	Informe de Actividades	Promotor Social Dennis Jean Carlo Burrión Xicón
7.	OMAS	Información de Actividades	Sr. Elmer Velásquez
8.	UGAM	Informe de Desechos Solidos	Licda. Eliza Gabriela Apxuaca Samayoa
9.	DMP	Informe de Proyectos en Ejecución	Sr. Nelson Salazar Hernández
10.	OMPNA Y OMSAN	Informe de Actividades	Alba Jop y Dulce Joachin
11.		Puntos Varios	
12.		Cierre de sesión.	



San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

EL INFRASCRITO SECRETARIO, DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ. _____

CERTIFICA: Que para el efecto tiene a la vista el libro Móvil de Actas de Sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, Autorizado por la Contraloría General de Cuentas, donde a folios números 001066 al 001075 se encuentra asentada el Acta que copiada literalmente se lee **Acta Número 06-2025.-** En el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco, siendo las catorce horas con cincuenta minutos, constituidos en el Salón de usos múltiples de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, el Alcalde Municipal Profesor Rubén Ernesto Axpuc Velasquez, en su calidad de Coordinador de Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-; Alberto Vielman Jerez Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE; con el objeto de celebrar reunión ordinaria del año dos mil veinticinco del COMUDE de la Administración Municipal 2024-2028 del municipio de San Bartolomé Milpas Altas Departamento de Sacatepéquez; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM:** El señor Alberto Vielman Jerez Secretario Municipal previa verificación del quórum, se da inicio con la reunión, con la presencia de las personas siguientes: **A) REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTOS:** a) **ALCALDE/COORDINADOR:** Profesor Rubén Ernesto Axpuc Velasquez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1618 75866 0307; b) **SINDICOS/CONCEJALES:** 1) José Luis Juárez Concejal Segundo, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 1737 44062 0101 nombrado por el Concejo Municipal ante el COMUDE. c) **REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO COCODES:** 01) Presidente del COCODE Sector La Joya 3A Avenida final zona 2 Juan Pablo Axpuc Juárez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2575 65655 0301. 02) Presidenta del COCODE 8ª. Avenida zona 03, Sector Estadio Municipal Elida Judith Gómez Ramírez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2277 43431 0101 03) Presidenta del COCODE Sector La Décima Avenida de la zona 1, María Cristina Perez Figueroa, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2391 49637 0101. 04) Presidenta del COCODE del Sector Central de la zona 1, Xiomara del Carmen Pacheco, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2633 49705 0401. 05) Presidenta del COCODE Sector Los Guachipilines zona 2, Nohelia Haydee Aspuac Jop de Aspuac, quien se identifica con Documento Personal de Identificación 2069 33401 0307. 06) Presidente del COCODE 4ª. Calle zona 1 Sector El Membrillo, Elwin Gustavo Velásquez Díaz, quien se identifica con Documento Personal de Identificación 2388 17164 0307. 07) Presidente del COCODE del Sector El Frijolillo zona 3, Denis Arturo Brán Samayoa, quien se identifica con Documento Personal de Identificación 1976 27439 0116. 08) Presidenta del COCODE "El Chijulin" zona 4 Jakeline Susana Axpuc González, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2798 54706 0307; 09) Presidente del COCODE Tierra Amarilla, Denis Fernando Hernández Martínez quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2610 20811 0301; 10) Presidente del COCODE La Zarcita 6ª Calle Zona 3 y 8ª Avenida Prolongación Final El Peral Zona 3, Magdaligia Martínez Martínez de Díaz quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1856 33102 0307; d) **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:** 1) Representante de SESAN Licenciada Gloria Lisbet Ruiz González, Titular, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1960 89530 0101 y 2) Estela Yojana Meléndez Luch, Suplente, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1946 16762 0411; 3) Representante de Caminos zona vial 12 Chimaltenango Sacatepéquez, Enio Dinocrates De Leon Cifuentes, Titular, quien se identifica con Documento Personal de



San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

Identificación CUI 1775 21449 0108, **4)** Representante del Ministerio de Desarrollo Social - MIDES- Sacatepéquez Dytter Max Josué Barrios De La Rosa Suplente, identificado con Documento Personal de Identificación CUI2394 80465 1001 **5)** Representantes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: Carlos Ubiel Díaz Chávez, Suplente, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2436 36733 0316; **06)** Representantes del Registro Nacional de las Personas - RENAP- Lic. Marco Antonio Morán Santizo como Titular, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2543 94507 0101 **07)** Representante de COREDUR Región Central Dennis Jean Carlo Burrión Xicón, Promotor Social, quien se identifica con DPI CUI 2783 65078 0304. En cumplimiento a lo regulado en el artículo 11 y 12 del Decreto Número 11-2002 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley. **B) PARTICIPANTES CON VOZ SIN VOTO:** **a) REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS:** Lester Duarte Jefe de la Sub Estación de la PNC, y Sergio Estuardo Sazo representante de la Autoridad para el manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán, Axel Guillermo Nuñez Gomez Técnico del Ministerio de Salud, Edy Alexander Tajín Ajuchán Programa de Vectores del puesto de salud. **b) COLABORADORES MUNICIPALES CON PARTICIPACIÓN SIN VOTO:** **a) Empleados Municipales:** Elmer Trinidad Velásquez Encargado de OMAS, Licenciada Eliza Gabriela Apxuaca Samayoa Encargada de UGAM, Alba Ninneth Jop Guevara encargada de OMPNA, Dulce Joachin Chim Encargada de OMSAN, Nelson Salvador Salazar Hernández Director Municipal de Planificación y Alberto Vielman Jerez Secretario del COMUDE, que certifica, con el objeto de celebrar la primera reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de este municipio y dejar constancia de lo siguiente: **SEGUNDO BIENVENIDA:** El Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez Alcalde Municipal y presidente del COMUDE, da la bienvenida a los representantes: entidades públicas, presidentes y miembros de los distintos COCODES establecidos en el municipio, agradeciendo por la participación activa para este año 2025, el trabajo en conjunto que permitirá alcanzar los objetivos trazados en beneficio de la población en general, con el fin de promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. **TERCERO: ORACIÓN:** La señora Alcira Cifuentes de González miembro del COMUDE, dirige la oración a Dios Supremo Creador, en acción de gracias por permitir nuevamente esta reunión pidiendo por cada uno de los presentes que se derrame bendiciones en el hogar, el trabajo y cada uno de los sectores del municipio. **CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA:** El señor Alberto Vielman Jerez, Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar: 1) Verificación del Quórum; 2) Bienvenida; 3) Oración; 4) Lectura y Aprobación de agenda; 5) Himno Nacional; 6) Informe de Actividades por COREDUR Central; 7) Informe de Actividades, por el Encargado de OMAS; 8) Informe de Desechos Sólidos, Encargada de UGAM; 9) Informe de proyectos en ejecución DMP, 10) Informe de actividades OMPNA y OMSAN; 11) Puntos Varios y 12) Cierre de sesión. Sometida a consideración con la señal acostumbrada queda aprobada. El Secretario Municipal da lectura a Oficio No. 50-2025 Dirección Ejecutiva COREDUR CENTRAL ddbx, de fecha 22 de mayo 2025 presentada por Msc Luis Fernando Morales López Director Ejecutivo Regional COREDUR Región Central, en el cual nombran oficialmente al señor Dennis Jean Carlos Burrión Xicón quien se identifica con DPI CUI 2783 65078 0304 como representante del COREDUR Región Central, en calidad de Promotor Social, por lo que se acredita para participar con voz y voto en esta reunión. **QUINTO ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL:** Se procedió con la entonación del Himno Nacional por la concurrencia. **SEXTO: INFORME DE ACTIVIDADES, COREDUR CENTRAL,** previa audiencia toma la palabra el señor Dennis Jean Carlo Burrión Xicón, Promotor Social de COREDUR región central del departamento de Sacatepéquez, por medio de oficio Ref. Oficio No. 50-2025/Dirección Ejecutiva/COREDUR CENTRAL/dbx de fecha 13 de junio 2025 presentado por el

San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

Msc Luis Fernando Morales López, a través del cual hace de conocimiento que el Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural COREDUR REGIÓN CENTRAL y SEGEPLAN, tienen entre sus funciones capacitar a los COCODES de la región central, Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla; así como brindar asesoría a las autoridades municipales y comunidades relacionadas al Sistema de Consejos de Desarrollo, en cumplimiento a la ley de Consejos de Desarrollo y su Reglamento, Decreto 11-2002; como encargado del municipio solicita si es posible coordinar las fechas para impartir los módulos de capacitación sobre los temas que el COREDUR ofrece como lo son:

- Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Participación Ciudadana.
- Ciclo de Formulación de Proyectos de Desarrollo

Para llevar a cabo los cursos es necesario, contar con un espacio, equipo para proyectar los cursos y ver en que horario y día se imparten los cursos; a sugerencia de la señora Alcira González propone que se pueda coordinar con la Dirección Municipal de la Mujer, el promotor social estaría coordinando con Karen Irlanda Culajay. El presidente del COMUDE agradece su participación.

SÉPTIMO: INFORME DE ACTIVIDADES: En el orden de la agenda se queda en el uso de la palabra el señor Elmer Trinidad Velasquez encargado de OMAS, quien a través de una presentación visual ampliamente da a conocer:

- MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AGUA POTABLE APTA PARA CONSUMO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS.
- ANÁLISIS BACTERIOLÓGICO MENSUAL DE LA CALIDAD DEL AGUA POTABLE.
- TOMA DE MUESTRAS
- RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS DE LABORATORIO CERTIFICADOS POR EL INFOM.
- CLORACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
- MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS.
- MONITOREO DIARIO DEL NIVEL DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS.
- MANTENIMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO Y TOMA DE MUESTRAS FISICOQUIMICOS.
- INSTALACIONES DE SERVICIOS NUEVOS DE AGUA POTABLE.
- CAMBIO DE CONTADORES DAÑADOS Y TRASLADOS.
- INSTALACIONES DE DRENAJE EN EL MUNICIPIO.
- REPARACIONES DE DRENAJES SANITARIOS MUNICIPALES EN LAS DIFERENTES ZONAS.
- VERIFICACIÓN Y REPARACIÓN DE FUGA DE AGUA POTABLE EN LA TUBERÍA GENERAL DEL SECTOR EL PLAN Z. 4
- MANTENIMIENTO GENERAL DEL POZO MECANICO NO.7 DE LA 8VA. AVENIDA RESIDENCIALES LA JOYA ZONA. 4 DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS.

El presidente del COMUDE informa que el municipio en su mayoría de sectores gozan de este vital líquido desde tempranas horas, sin embargo por reparación del pozo que surte la colonia zona 4, residenciales la joya por un tiempo no tuvieron de forma constante el agua potable, sin embargo a la fecha ya cuentan con dicho servicio; hace mención que se cuenta con personal de OMAS las 24 horas del día, sin embargo cuando son situaciones de Empresa Eléctrica, se va de las manos, dependiendo el tiempo en que brinden el soporte técnico, finalmente solicita una gran conciencia en el uso adecuado del servicio de agua potable. La señora Alcira Cifuentes agradece el apoyo brindado por la municipalidad, indicando el profesor Rubén Ernesto Axpuc que a la fecha se cuenta con agua potable, sin tener en funcionamiento el ultimo pozo, que entrara a funcionar al momento de cualquier emergencia, la señora Cifuentes pregunta cuando harán mantenimiento al



San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

pozo de la colonia indicando el profesor Rubén Ernesto Axpucac Velasquez que ya se inició con el mantenimiento de todos los tanques del municipio. **OCTAVO: INFORME DE DERECHOS SÓLIDOS:** La licenciada Eliza Gabriela Axpucac Samayoa encargada de UGAM por medio de una presentación visual da a conocer al pleno del COMUDE: LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL TIENE A BIEN PRESENTAR DIVERSOS PUNTOS QUE SE HAN EJECUTADO A LO LARGO DE ESTOS MESES, DESDE ENERO A LA FECHA ACTUAL, SIENDO LOS SIGUIENTES:

PROYECTOS EJECUTADOS EN TEMAS DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO:

- LIMPIEZA GENERAL: Tren de aseo municipal.
- CAPACITACIONES A ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, Personal de UGAM.
- ENTREGA DE BOTES PLÁSTICOS A LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS. UGAM
- SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS ORGÁNICOS. UGAM Y "BE VERDE RECYCLING COMPANY"
- DIPLOMADO EN GOBERNANZA AMBIENTAL E INNOVACIÓN MUNICIPAL: SACATEPÉQUEZ VERDE, PRÓSPERO Y COMPETITIVO. MANCOMUNIDAD DE SACATEPÉQUEZ, DERIVADO A DIPLOMADO MUNICIPALISTA.

PRESENTACIÓN POR PARTE DE UN REPRESENTANTE DE DIVISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONCIENTIZACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO TURÍSTICO DE AMSA.

Tomando la palabra el Ingeniero Sergio Estuardo Sazo de la Unidad de Ejecución de Proyectos de AMSA, quien ampliamente informa al pleno del COMUDE. AMSA trabaja por medio de procesos estratégicos de fortalecimiento a nivel municipal, con el objetivo de consolidar capacidades locales que permitan avanzar hacia un desarrollo sostenible y responsable con el medio ambiente. Se trabaja en dos líneas prioritarias de acción: Fortalecimiento de las capacidades municipales a través de talleres técnicos especializados, orientados a las diferentes direcciones y unidades municipales con énfasis en gestión ambiental. 1: A nivel municipal integrar un equipo para construir el plan de intervención ambiental del municipio. Coordinado con el equipo municipal y AMSA. 2: Apertura para fortalecer o implementar programas de educación ambiental con los sectores y actores del municipio. 3: Acercamiento del señor Alcalde y su Concejo con la Junta directiva de AMSA. La señora Alcira pregunta cómo puede actuar la municipalidad con perros que se mantienen en la calle y si tienen dueños, indica la Licenciada Axpucac Samayoa, que la municipalidad puede actuar con base al Reglamento en coordinación con el Juez de Asuntos Municipales. Finalmente, la señora Alcira motiva al pleno acercarse a sus recolectores de basura que objetos realmente reciclan, pues no todos los recicladores reciben dichos productos para poder clasificarlos de mejor forma.

NOVENO: INFORME DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN: El Director Municipal de Planificación Nelson Salvador Salazar Hernández, da a conocer a los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo a través de una presentación visual:

- AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO 3A CALLE A ZONA 3 SECTOR CHISANTES SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS SACATEPEQUEZ. **En proceso de LIQUIDACIÓN.**
- MEJORAMIENTO SENALIZADORES VIALES EN TODO EL CASCO URBANO, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. **en EJECUCIÓN**

Inicio: 4 de noviembre 2024

Monto Original

Q. 890,000.00



San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

Monto devengado

Q. 403,000.00

- MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO EN 8A AVENIDA ZONA 4, (ENTRADA A LA COLONIA), SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. en proceso de **RECEPCIÓN**

Inicio: 4 de enero 2025

Finaliza: 24 de mayo 2025.

Monto original Q. 1,600,000.00

Monto actual Q 1,659,337.00

Monto pagado Q 1,582,248.00

Monto pendiente Q 77,089.00

- CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 10A CALLE DE LA ZONA 2, SECTOR LA JOYA, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. En estado de **EJECUCIÓN**.

Inicio: 10 de mayo 2025

Monto actual Q. 781,348.00

Monto pagado Q. 546,943.60

Por pagar Q. 234,404.40

- MEJORAMIENTO CALLE EN 8A CALLE A DE LA ZONA 1, SECTOR LAS CERECITAS, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. En estado de **EJECUCIÓN**

Inicio: 07 de abril 2025

Monto actual Q. 880,655.00

- CONSTRUCCION BANQUETA PEATONAL SOBRE LA 3A AVENIDA DE LA ZONA 2, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. Ejecutado Q. 151,703.38

- MEJORAMIENTO MERCADO MUNICIPAL LA CUCHILLA, UBICADO EN 4A AVENIDA 0-01 ZONA 3, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Inicio: 10 de junio 2025

Monto Contratado Q. 1,089,000.00

-PROYECTOS EN RECEPCIÓN DE OFERTAS:

- MEJORAMIENTO CALLE SECTOR FRIJOLILLO ZONA 3 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. **21 de julio 2025.**

- MEJORAMIENTO CALLE EN 6A AVENIDA DE LA ZONA 1, SECTOR TIERRA AMARILLA, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. **15 de julio 2025.**

En cuanto al proyecto multianual de la Escuela ya se cuentan con todos los avales para continuar con las gestiones correspondientes, asimismo los proyectos 2025 con fondos de CODEDE Sacatepéquez tienen pendiente un aval y gestionar los trámites ante SEGEPLAN, El presidente de la 3ª. Avenida Final Sector La Joya zona 2, pregunta si se logró coordinar con la empresa correspondiente en relación a los servicios que se necesitan y no se habían tomado en cuenta, indica el presidente del COMUDE que se tomarán en cuenta como trabajos extras, teniendo en cuenta que solamente se

San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

colocará una candela por terreno. En cuanto al proyecto del sector las Cerecitas, están trabajando, se dio instrucciones a OMAS verificar el número de candelas correspondientes para evitar las conexiones no autorizadas; en cuanto al proyecto de Tierra Amarilla ya se hizo el nombramiento de la Junta de Licitación, sin embargo, hace mención de la importancia de que la empresa que participe presente sus documentos en ley. La presidenta del COCODE Chijulin zona 4, informa que, en el proyecto de la colonia, dejaron sin tapadera un previsto sobre banquetta, solicita verificarlo; el presidente del COMUDE solicita a OMAS verificar esta situación. La señora Elida Gómez pregunta sobre el proyecto del sector, indicando el Profesor Rubén Ernesto Axpuc que lamentablemente se tienen dificultades con los avales específicamente con caminos. La señora Magdaligia Martínez, pregunta que proyecto se está haciendo en el Mercado Municipal La Cuchilla, indicando el presidente del COMUDE, se está haciendo la fachada dando a conocer el municipio, baño para personas discapacitadas, mejoras en el techo del tercer nivel. La señora María Cristina Perez Figueroa presidenta de la 10ª Avenida zona 1, en relación a la situación de las carrileras, indicando el presidente del COMUDE, que está en proceso de aprobación los estudios de dicho proyecto y dará inicio aproximadamente dentro de 3 meses. El señor Denis Brán Samayoa pregunta sobre el proyecto del sector, Indicando el Profesor Axpuc, que este se realizará con fondos propios, la recepción de plicas será el 21 de julio 2025. La señora Alcira indica que previo a la recepción del proyecto del sector informa que por el terreno del señor Romeo dejaron entrecortado, por lo que hay un agujero que afectara el proyecto y la locomoción en el sector, DMP tomó conocimiento y se hablará con la empresa. **DÉCIMO: INFORME DE ACTIVIDADES:** En el orden de la agenda toma la palabra a Alba Ninneth Jop Guevara, encargada de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia -OMPNA- quien da a conocer al pleno del COMUDE los cursos que tienen haciendo mención:

- Curso de cocina
- Elaboración de pizza

El día miércoles 25 de junio en horario de 9:00 de la mañana a 12:00 del mediodía; además invita para que los amantes del futbol asistan el día sábado 21 de junio a partir de las 15:00 horas al salón municipal, se tendrá la visita de Erick Francisco Ramazzini Yanez, periodista, locutor y reportero profesional, miembro del STAFF de la red deportiva, quien dirigirá un taller motivacional a niños y jóvenes deportistas del municipio; también menciona el Festival 340, organizado por el Ministerio de Cultura y Deportes el día viernes 27 de junio en el domo polideportivo las Majadas, en horario de 9:30 a 11:30 am, finalmente da a conocer que a partir del 01 de julio deberán cancelar Q50.00 para renovación del carne los jóvenes que hacen uso del Bus Universitario, servicio que se prestará de julio a noviembre en jornada matutina y vespertina. El presidente del COMUDE, informa que el sábado anterior la sub 15 de futbol se enfrentó con San Antonio Aguas Calientes perdiendo y la sub 17 empate con San Lucas Sacatepéquez, indicando que situaciones que afectaron: estado del campo y que en el equipo de San Lucas tienen 3 jugadores de la 3ª. División, el sábado 21 de junio, la sub23 de baloncesto se estará enfrentando en Panajachel esperando una victoria para el municipio. Dulce Jerusalén Joachin Chin encargada de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -OMSAN-, invita a COCODES a que asistan a reuniones de COMUSAN con el fin de mejorar la seguridad alimentaria, asimismo da a conocer que los días martes 27 y miércoles 28 de mayo, se hizo entrega de verduras, beneficiando a 830 personas del municipio. El presidente del COMUDE, reitera la importancia de los COCODES en cada una de las actividades para que los sectores sean beneficiados con los programas que ofrece la OMSAN, hace mención que dicha oficina cuenta con pesa y medidor para detectar el peso de los niños

San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

principalmente en los centros educativos y detectar si hubiera más casos de desnutrición. El Presidente del COMUDE hace mención que si no existiera un tren de aseo por medio de UGAM, como municipio somos inconscientes de la recolección adecuada de basura, pues los días lunes en el centro del municipio hay demasiada basura en las calles; sin embargo por informes de UGAM se ve que los vecinos no están clasificando adecuadamente los desechos sólidos, se está trabajando en el reglamento de Desechos sólidos por medio del cual se sancionaran todas esas situaciones, además informa que ya se está trabajando con una empresa que pase a recoger los desechos orgánicos en mercados y establecimientos, además se tienen contemplado un convenio con Cementos Progresos para los desechos no reciclables. **DÉCIMO PRIMERO: Puntos Varios:** Se dio participación así: 1) **Alcira Cifuentes de González:** solicita limpieza de maleza en el adoquín de la 4a calle de la cancha a la 2ª. Avenida, la acumulación de basura en el barranco, reporta la quema de plástico y acumulación de desechos que provocan roedores, señalización por donde el señor Romeo hacia doña Rosario, señalizar una sola vía, movilización de rotulo que se cayó por la casa de doña Rosario, pregunta por la colocación de ojo de buey, en cuanto al corte de árbol por el terreno del señor Américo hace ver el riesgo que se corre. El presidente del COMUDE, solicita a DMP ver la situación de maleza en el adoquín, en cuanto a la basura por el barranco, averiguar quién tira dicha basura e informar; sobre la quema de basura solicita al Juez de Asuntos Municipales convocar a los vecinos y hacer lo que en ley corresponda, en cuanto a la señalización solicita a PMT verificar con la empresa si lo tienen en cuenta sino informar para que la municipalidad lo realice, además solicita a la PMT ver la situación de los espejos que se cayeron colocarlos en su lugar, en cuanto a la situación de los árboles por el terreno del señor Américo, se tomó en cuenta y se dará seguimiento.

2) **María Cristina Pérez Figueroa Presidente del COCODE 10a. Avenida zona 1,** informa que el ingreso al sector no tiene señalización y se usa de parqueo lo que obstaculiza la libre locomoción, el presidente del COMUDE solicita a PMT darle seguimiento con pintura de calle y realizar visitas en el sector; además por lo estrecho del camino al ingreso del sector cuesta el ingreso y salida de vehículos solicitando señalización, indicando el presidente del COMUDE se dará seguimiento

3) **Juan Pablo Apxuac Juárez, Presidente del COCODE Sector La Joya 3ª Avenida Final zona 2,** en relación a las solicitudes de drenajes y agua potable solicitar ampliar la calle en beneficio de todo el sector previo el adoquinamiento de la calle. El Presidente del COMUDE, indica que se dará seguimiento previo inicio de la ejecución del proyecto de adoquinado.

4) **Dennis Arturo Brán Samayoa, Presidente del COCODE Sector el Frijolillo zona 3.** Pregunta si ya se comunicó con el señor Germán y de donde a donde será la ejecución del proyecto. El presidente del COMUDE informa que, en el área del entronque en el tramo de mayor inclinación, se trabajara drenaje sanitario, agua pluvial y agua potable.

5) **Dr, Carlos Ubiel Díaz Chavez en representación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

Deja en uso de la palabra a los encargados de Vectores del Ministerio de Salud, de la semana 25 a la 53 se tienen 52 casos de dengue, más que todo son personas que traen el virus, de estos casos solamente hubo un caso directo del municipio, informan que la fumigación y abatización se hace de 5 de la mañana a la 9 de la mañana, informando que se realice un trabajo integral, solicita a los COCODES ser portavoces de estos horarios y se haga conciencia en los vecinos para un trabajo en conjunto, próximamente se publicará en las páginas municipales. Además, socializan muestras de las larvas que se encontraron en agua estancada y llantas. En la quincena de julio se hará la encuesta etimológica, para que en agosto y septiembre se hará la semana de abatización.

DÉCIMO SEGUNDO: CIERRE DE SESIÓN: No habiendo más que hacer constar en la presente acta se da por terminada en el mismo lugar y fecha en la que se inició siendo las diecisiete horas con quince minutos, la que previa lectura y efectos legales es aceptada por todos los



San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

comparecientes del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ, firman y sellan las personas correspondientes.

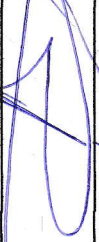
Y, para remitirla a donde corresponde se extiende, firma y sella la presente certificación, la cual está contenida en ocho hojas de papel bond membretado, impresas únicamente en su anverso; en el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez a los veinte días del mes de junio del año dos mil veinticinco. —


Alberto Vielman Jerez
Secretario Municipal
Secretario del COMUDE


SECRETARIO MUNICIPAL
Municipalidad de San Bartolomé
Milpas Altas, Sacatepéquez


PEM. Rubén Ernesto Axbuac Velásquez
Alcalde Municipal
Coordinador Municipal

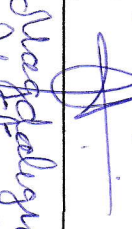
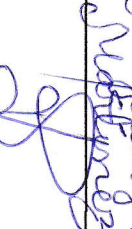
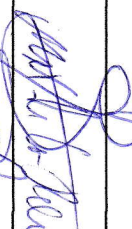
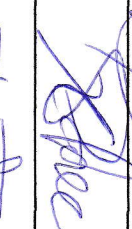
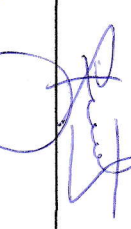
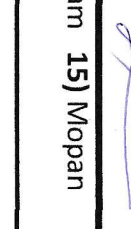
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
19 DE JUNIO DEL 2025. SESIÓN ORDINARIA

No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
1	Heather Duarte	7	4	P.N.C.	Seña.		7 1808315261001	
2	Marco Marañ	7	4	RENAP	Asesor ejecutivo		2543 94502 0101	
3	Carlos Obiel De la Cruz	7	4	MUSPAS	Coordinador Municipal y Asesor de Planeación		943636733 0310	
4	Dennis Juan Carrillo Barrios Xicón	7	4	COBECU CENTRAL	Promotor Social		2483650780301	
5	Enio de León Cifuentes	7	4	Dirección General de Caminos ZV12	Jefe de Distrito 3		1735 21449 0108	
6	Gloria Lisbet Ruiz	7	4	SESDAN	Monitoreo Municipal		1960895300101	
7	Sofía Wanda Aspúac	7	4	Municipalidad	Psicóloga		159072569 0101	
8	Denís Alberto Blas Samayoa	7	4	Coordinador Presidente	Coordinador Presidente		1926279390116	
9	Amelia Hernández	7		Coordinador Sectoral	Vicepresidente		222199512 1415	
10	Denís Hernández	7	3	Coordinador Tierra Amarilla	Presidente		261070811 0501	

1) Achi' 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaltiteko 5) Ch'orti' 6) Chuj 7) Español 8) Garifuna 9) Itza' 10) Ixil 11) Jakaiteko 12) Kaqchikel 13) K'iche' 14) Mam 15) Mopan 16) Poqomam 17) Poqomchi' 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi' 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tekitiko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinca

Etnias de Guatemala:
1) Xinca 3) Maya
2) Garifuna 4) Ladino

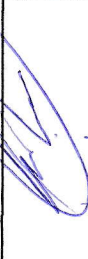
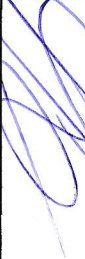
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
19 DE JUNIO DEL 2025. SESIÓN ORDINARIA

No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
11	ELWIN GUSTAVO VECASQUEZ DIAZ	7		PRESENTE COOP DE SECTOR MEMBRADO	PRESENTE		2388171640307	
12	CHRISTINA FIGUEROA	7		Comunidad para el sector	Presidenta.		239179637019	
13	Fran Pablo Alvarado	7		Cooperativa del sector	Presidente		257565655030	
14	Magdalena Martínez	—		Asesoría al sector	Presidente		1856337020307	
15	CONGALO BARTO	7		AMSA	Proyectos		2226978220101	
16	Yolanda de la Cruz	7		MIDES	Facilitadora social		2391804651001	
17	Yennifer Sanchez	7		Cooperativa de la zona 1	Presidenta		2633349750401	
18	Alcira de Guzmán	7	4	Cooperativa de la zona 1	—		176040382019	
19	Gilberto Rosales	—		Parroquia Zona 4	—		1700378350107	
20	JAKELINE ARRUAZ	7	4	COOP DE LA ZONA 4	Presidente		2798547060307	

1) Achi 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaltiteko 5) Ch'orti 6) Chuj 7) Español 8) Garifuna 9) Itza 10) Ixil 11) Jakaiteko 12) Kaqchikel 13) K'iche' 14) Mam 15) Mopan 16) Poqomam 17) Poqomchi' 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi' 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tektiteko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinca

Etnias de Guatemala:
1) Xinca 3) Maya
2) Garifuna 4) Ladino

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
19 DE JUNIO DEL 2025. SESIÓN ORDINARIA

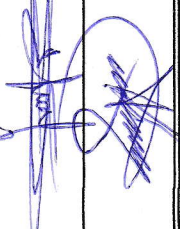
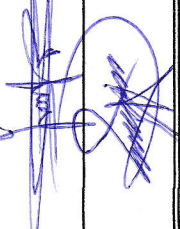
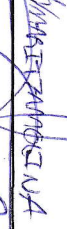
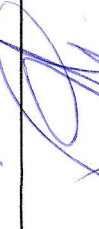
No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
21	Estela Yajona Melendez	7	4	SESAN	Asesor Municipal		1946167620411	
22	Elida Bravo	7	4	Cocodre 3	Presidente		227743431901	
23	Luis Gómez	7	4	Municipalidad	Director Financiero		2651841181301	
24	Jic. Oscar Gabriel Vides	7	4	Municipalidad	Director RRHH		1971 91881 0301	
25	Sheyla Ortega Franco	7	4	Municipalidad	Publicidad		289097010610101	
26	Alba Joy Lorezana	7	4	Municipalidad	Encargada ONPRA		3061 806340307	
27	Doce Jacobín Ohim	7	4	Municipalidad	Encargada GMSRN		282057641030-1	
28	Sofía Furlán	7	4	Municipalidad	Encargada de catastro		2812 824120301	
29	Arua Maivia Staudt	7	4	Municipalidad	Encargada de catastro		244573255001	
30	ELMER VELASQUEZ XYPONAX	7	4	Municipalidad	Encargado ONAS		2572005250307	

1) Achí 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaltiteko 5) Ch'orti' 6) Chuj 7) Español 8) Garifuna 9) Itza' 10) Ixil 11) Jakaiteko 12) Kaqchikel 13) K'iche' 14) Mam 15) Mopan 16) Poqomam 17) Poqomchi' 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi' 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tekitiko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinka

Etnias de Guatemala:

- 1) Xinca3) Maya
- 2) Garifuna4) Ladino

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
19 DE JUNIO DEL 2025. SESIÓN ORDINARIA

No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
31	Reyes Lopez Mayan			pmf	Hirreche		1829648 551301	
32	Eliza Apolaca	7	4	Municipalidad San Bartolome milpas Altas	Encargada -UGAM-		340055910301	
33	Maritza Velásquez Molina	7	4	Torgado de Tránsito	Juez		2349597260301	
34	Axel Guillermo Núñez Gómez	7	4	MSPAS	Técnico		24122434230301	
35	Delia Lourdes Arzuave Joh.			Presidenta cocode Sector los Geochilines	Presidenta		2069334010304	
36	Edy Alexander Tojin Aluchán	7	4	R/S. San Bartolomé M.A	Veces del municipio	2842300140504		
37	Alberto Vielman Jerez	7	4	Municipalidad de San Bartolome M.A.	Secretario Municipal	2547408210402		
38	Ruben Ernesto Arzuave	7	3	Embajada M.A. San Bartolome	Alcalde Municipal	1618258660302		
39	José Luis Jerez	7		San Bartolome	Comisari	17974410620101		
40								

1) Achi 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaltiteko 5) Ch'orti 6) Chuj 7) Español 8) Garífuna 9) Itza 10) Ixil 11) Jakalteko 12) Kaqchikel 13) K'iche 14) Mam 15) Mopan 16) Poqomam 17) Poqomchi 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tektiteko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinca

Etnias de Guatemala:

1) Xinca3) Maya2) Garífuna4) Ladino



MUNICIPALIDAD DE
San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE), EJERCICIO FISCAL 2025													
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 11 DEL DECRETO NUMERO 11-2002, LEY DE LOS CONSEJOS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL													
MUNICIPIO: San Bartolomé Milpas Altas DEPARTAMENTO: Sacatepéquez MES: Junio 2025													
No.	Representantes que integran el COMUDE	SEXO	GRUPO ÉTNICO	Comunidad Lingüística (se refiere al idioma que habla)	Edad	Cargo	No. De documento de nombramiento de la Institución a la que representa (acta, oficio, etc.)	Fecha de nombramiento	No. De Documento de acreditación como integrante del COMUDE (acta, oficio etc.)	Fecha acreditación	Número de Telefono	Correo electrónico	OBSERVACIONES
Alcalde/Coordinador													
Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez													
1	Rubén Ernesto Apxuac Velasquez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	71	Presidente del COMUDE	Acuerdo No. 07-2023	2023-07-20	Acta No. 08-2024	2024-01-15	79576600	alcaldia@munisanbartolome.gob.gt	
Secretario													
Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez													
1	Alberto Vielmán Jerez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	63	Secretario Municipal	Acta No. 06-2024	2024-01-11	Acta No. 06-2024	2024-01-11	79576600	secretariamsbma@gmail.com	
Síndicos y Concejales													
Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez													
1	José Luis Juárez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	68	Concejal Segundo Municipal	Acuerdo No. 07-2023	2023-07-20	Acta No. 08-2024	2024-01-15	79576600	alcaldia@munisanbartolome.gob.gt	
Representantes de entidades públicas con presencia en la localidad													
SESAN													
1	Gloria Lisbet Ruiz González	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	37	Titular	OFICIO NO. DSAC-020-2025.	2025-01-02	Acta 04-2025	2025-01-21	35703863	gloria.ruiz@sesan.gob.gt	
SESAN													
2	Estela Yojana Meléndez Luch	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	46	Suplente	OFICIO NO. DSAC-020-2025	2025-01-02	Acta 04-2025	2025-01-21	35703397	estela.melendez@sesan.gob.gt	
MICVI													
3	Enio Dinocrates De Leon Cifuentes	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	58	Titular	Oficio No. 001-2025 Ref. HAPG/EASC	2025-01-02	Acta 04-2025	2025-01-21	41859736	enideleon@hotmail.com	
MIDES													
4	Dyter Max Josué Barrios de la Rosa	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	31	Suplente	OFICIO MIDES/SACATEPEQUEZ No. 28-2024/ CEFM/ingg	2025-01-20.	Acta 02-2025	2025-02-17.	56332776		



MUNICIPALIDAD DE
San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

No.	Representantes que integran el COMUDE	SEXO	GRUPO ÉTNICO	Comunidad Lingüística (se refiere al idioma que habla)	Edad	Cargo	No. De documento de nombramiento de la Institución a la que representa (acta, oficio, etc.)	Fecha de nombramiento	No. De Documento de acreditación como integrante del COMUDE (acta, oficio etc.)	Fecha acreditación	Número de Teléfono	Correo electrónico	OBSERVACIONES
MSPAS													
5	Carlos Ubiel Díaz Chávez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	44	Suplente	Oficio No. 66-2025 GFAR/morr-DIRECCION	2025-01-28.	Acta 02-2025	2025-02-17.	53626269		
MAGA													
4	Gilberto Cujcuj Patal	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	58	Titular	Oficio No. 012-2025/SD-MAGA-SAC	2025-01-09	Acta 04-2025	2025-01-21	78329868	magasacatepquez@yahoo.com	
MSPAS													
5	Carlos Ubiel Díaz Chávez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	44	Suplente	Oficio No. 66-2025 GFAR/morr-DIRECCION	2025-01-28.	Acta 02-2025	2025-02-17.	53626269		
RENAP													
6	Marco Antonio Morán Santizo	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	55	Titular	Oficio DE-1505-2025	2025-04-03.	Acta 04-2025	2025-04-24.	40105756		
COREDUR													
7	Dennis Jean Carlo Burrión Xicón	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	27	Suplente	Oficio No. 50-2025 Dirección Ejecutiva COREDUR CENTRAL ddbx	2025-05-22.	Acta 06-2025	2025-06-19.	56888291		

f)


Alberto Vielman Jerez
Secretario Municipal
Secretario del COMUDE

SECRETARIO MUNICIPAL
Municipalidad de San Bartolomé
Milpas Altas, Sacatepéquez